

**El “buen gobierno” como dispositivo de administración en la frontera.
Los españoles y los indígenas cuna en el Darién, 1782-1808**

Abstract: Esta ponencia se enfocará en los dispositivos de control usados por los españoles para controlar a los indígenas cuna del Darién, indígenas que durante gran parte del siglo XVIII, con la ayuda de pobladores, navegantes ingleses y franceses, permanecieron en gran parte del Istmo de Panamá, la provincia del Darién y algunas provincias mineras del Nuevo Reino de Granada, ubicadas en el Chocó.

El análisis se centrará en el uso del “buen gobierno”, dentro de los planes propuestos por los españoles durante 1782-1808, momento en el que el proyectismo y las diversas racionalidades de las reformas borbónicas impactaron en gran medida el territorio del Nuevo Reino de Granada, donde el poder soberano se traspuso con un proceso de gobierno para poder tener un control de la población, los recursos y el territorio de las Indias.

El fin será analizar los mecanismos, en términos foucaultianos, como discursos, prácticas e imaginarios por los cuales se legitimaba y justificaba la entrada de religiosos, comerciantes, militares, pobladores españoles y mestizos a la provincia del Darién y cómo, por medio de estos se intentó obtener una idea de las acciones políticas de los indígenas para poder controlarlos a cabalidad. Dichos mecanismos se enfrentaron con las diferentes respuestas de resistencia de los cuna, entre estas la negociación y adaptación permanentemente de las alianzas comerciales y políticas, quedando como conclusión para los españoles un proceso político ilustrado totalmente inconcluso.

Palabras clave: buen gobierno, cunas, Darién, siglo XVIII, frontera, estrategias de resistencia, corona española, discursos, dispositivos.